

## BUEN USO DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y BUENA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Gipuzkoa correspondiente al ejercicio 2020.

Susana García Chueca, Portavoz del Grupo Juntero socialista en las Juntas Generales de Gipuzkoa, y Julio Astudillo, Portavoz socialista en la Comisión de Hacienda y Finanzas de la Cámara foral han analizado el contenido del mencionado Informe, que constituye un requisito para la posterior tramitación de la Norma Foral de la Cuenta General de Gipuzkoa correspondiente a 2020, que deberá ser aprobada por el Pleno de las Juntas Generales.

El Informe del Tribunal de Cuentas analiza, entre otros aspectos, la ejecución del Presupuesto correspondiente a dicho ejercicio 2020. El resultado de la fiscalización es positivo en su globalidad y, particularmente en lo referido a los Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, Movilidad y Ordenación del Territorio, y Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes, salvo salvedades puntuales, gestionados por compañeras y compañeros del Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra de Gipuzkoa.

El Tribunal de Cuentas emite una opinión favorable sobre la Cuenta General del Territorio Histórico de Gipuzkoa. No podemos pasar por alto que el año 2020 fue el año en que de forma inesperada surgió la pandemia y la correspondiente crisis sanitaria derivada de la COVID-19, que ocasionó la declaración del estado de alarma. Esta circunstancia obligó a tomar decisiones políticas con medidas extraordinarias para blindar el gasto social, la promoción de la economía y el transporte público de viajeros. La crisis sanitaria inmediatamente afectó al Presupuesto aprobado pocos meses antes por las Juntas Generales y dificultó de forma notable la ejecución y gestión del presupuesto del ejercicio 2020. A pesar de todas las dificultades derivadas de la pandemia la gestión socialista en cuanto a la ejecución del presupuesto en la Diputación Foral es muy positiva.

Susana García Chueca ha hecho una valoración de lo que implica el buen uso del dinero público: “La sociedad guipuzcoana asumirá de mejor manera y valorará de forma positiva su deber de solidaridad en la contribución al sostenimiento de los gastos públicos, si los impuestos que pagan los contribuyentes se utilizan adecuadamente en defensa del bien común y de nuestro modelo social. Si los fondos públicos se utilizan conforme a la legalidad presupuestaria y si cada euro recaudado sirve para mejorar el bienestar de la comunidad. Sin despilfarros, sin mal uso del dinero público, del dinero que han aportado las y los guipuzcoanos. Estos son unos compromisos de los socialistas guipuzcoanos ante la sociedad guipuzcoana. El Informe del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, salvo salvedades muy puntuales y de tono menor, lo ratifica, emitiendo una opinión favorable sobre la Cuenta General del Territorio Histórico de Gipuzkoa y la ejecución del presupuesto”.